

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS "SAN FRANCISCO" COMTAXPAGRO S.A.**

En la ciudad de la Troncal a los 18 días del mes de junio de dos mil veinte en el local ubicado en la Vía Pto. Inca s/n en el recinto la Puntilla, siendo las diez horas se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía de Taxis **COMTAXPAGRO S.A.** con la asistencia de los accionistas que representan el cien por ciento de la totalidad del capital social de la compañía.

<b>No.</b>	<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Cédula</b>	<b>Número de Acciones</b>
1	Barzallo Pulla Jorge Jovanny	0703850479	111.00
2	Barzallo Pulla Wilman Leonardo	0702724501	111.00
3	Barzallo Pullo Ricardo Efren	0301022950	110.00
4	Bazurto Menendez Byron Rafael	1307782241	111.00
5	Campoverde Parra Joel Arturo	0942170192	110.00
6	Parraga Parraga Maria Adriana	0302572813	111.00
7	Sanchez Beltran Carlos Henry	0302573126	1.00
8	Tapia Quiñonez Gina Maira	0917279135	111.00
9	Vera Sarango Bryan Steven	0302465588	111.00
10	Yascaribay Guzman Manuel Fernando	0301773149	1.00
11	Zhunio Astudillo Edison Manuel	0918082744	112.00
<b>TOTAL CAPITAL</b>			<b>1,000.00</b>

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General y extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre este punto de Orden de día.

**PUNTO ÚNICO-APROBACIÓN** de los estados financieros del ejercicio económico 2019

Actúa como Presidente de esta Junta el señor ZHUNIO ASTUDILLO EDISON MANUEL y como Secretario al señor BARZALLO PULLO RICARDO EFREN, el Presidente dispone que el secretario Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constatado el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas; inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el **Punto único del orden del día**. APROBACIÓN de los estados financieros del ejercicio económico 2019. Se procede a la lectura del informe de gestión del gerente, el mismo que es aceptado y aprobado por la junta general de accionistas, acto seguido se pone a consideración los estados financieros de la institución, los mismos que son aprobados por unanimidad por la sala.

La Sala autoriza al secretario Ad-Hoc para que expida el acta respectiva, no habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta se reinstaló la sesión y se le dio lectura, por lo que se da por terminada esta junta a las once horas. Para constancia firma el presidente y secretario de la junta.

-----  
ZHUNIO ASTUDILLO EDISON MANUEL  
PRESIDENTE-Compañía

-----  
BARZALLO PULLO RICARDO EFREN  
SECRETARIO AD-HOC - Compañía